

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

Ayuda de memoria

ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO SIASAR 2020 CAUCA -

FECHA: Bogotá, viernes 22 de mayo de 2020

HORA: De 11:00 a 12:00 horas

LUGAR: Asistencia técnica – Vía telefónica

ASISTENTES:

Hugo Quevedo	Empresa Caucana se servicios Públicos – EMCASERVICIOS
Jennifer Alexandra Guerra Cardona	Grupo de Política Sectorial – DDS

ANTECEDENTE:

De acuerdo con el envío para revisión del capitulo SIASAR – 2020 en el Plan de Aseguramiento por parte del departamento de Cauca y una vez devuelto para ajustes, aclaraciones y demás se programó asistencia vía telefónica para resolver dudas e inquietudes del mismo.

DESARROLLO:

Una vez realizada la revisión del proyecto en mención se encontraron inconsistencias tanto de forma como de fondo, en especial con la cantidad de comunidades que contempla diagnosticar el proyecto, ya que en algunas partes del documento se mencionaba 320 comunidades y en otros casos 336.

Así entonces se informó que en alcance del proyecto también se era inconsistente en número el de comunidades, de esta manera el PDA informo que ya había identificado dicha inconsistencia y que así mismo procedería a realizar los cambios.

Continuando con la asistencia se solicitó aclarar de qué se trataba la “*fase II Diagnóstico con base de información del Municipio*”, para los municipios de Bolívar, Argelia, Buenos Aires, Cajibío, Morales y Toribío, el PDA informo que esto se trababa del trabajo social que se realizara de manera inicial para el ingreso de las comunidades el cual permite una mayor disposición para la entrega de información

Continuando con la sección de costos se solicita informar sobre un “*profesional sectorial encargado*” ya que no es claro el papel que cumplirá durante en proyecto, PDA informa que dicho profesional es

quien ha venido realizando los proyectos anteriores el cual hace parte de la empresa de aguas pero ahora es contratado directamente por el proyecto SIASAR.

De otro lado se solicita al PDA suprimir un cargo que no ha estado presente en los proyectos anteriores y es el caso de una auxiliar "AUXILIAR sectorial social", toda vez que siempre se ha dejado un solo profesional en el tema (Profesional sectorial trabajador social), así entonces PDA explica que el volumen de trabajo es demasiado alto para una sola persona, en este sentido se les solicita ajustar el cronograma para que sus actividades se desarrollen en un menor tiempo y que sea entregado el detalle de las actividades específicas de estas dos personas, reiterando que sean contratadas por un tiempo menor. PDA enviara entonces el cronograma ajustado al respecto.

En la sección de formulación de proyectos se solicita aclarar las actividades de los ingenieros que realizaran esta labor.

Así mismo se recalca el profesional en topografía que se quiere contratar ya que en proyectos anteriores se ha insistido en que este perfil no es necesario para el desarrollo del proyecto, por tanto se solicita suprimir este cargo dentro del proyecto.

De otro lado se pide aclara porque los grupos de trabajos de cada departamento trabajaran cada uno 7 meses si no se entiende que cada municipio tiene un número distinto de comunidades y en esa medida no todos los municipios tardarían los mismo en levantar y digitalizar la información, es así como el PDA expresa que se calculó para todos igual a razón de que no tendrán el mismo tiempo para desarrollar actividades y el tiempo que sobe en un municipio quizás hará falta en otro, basados lo cual se sustenta en la fórmula matemática de 2 a 3 comunidades por semana, es así como se procede a corroborar y efectivamente no está por fuera de los tiempos establecidos sino que obedece a una distribución de tiempo que en nada afecta los criterios de SIASAR para levantamiento de comunidades.

Continuando con la sección de insumos, se reitera que en proyectos pasados se aprobaron equipos de cómputo y por esta razón debe ser eliminado, (IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, COMPUTADOR PORTATIL Y DE ESCRITORIO), PDA informa que estos serán eliminados del proyecto.

De igual manera en la sección de insumos se pide aclarar que capacitación recibe el personal que tomara el muestreo de calidad del agua y así mismo porque solo se relacionan 6 kits, e informar cuantas pruebas vienen por kit, ya que es bastante evidente que con seis kit's no logran cubrir las 36 comunidades, así las cosas PDA informa tiene planeado una capacitación con un personal experto en toma de estas muestras, pero que aún no tienen claro cuantas pruebas pueden hacer por kit, en esa medida se solicita aclara ese dato dentro del documento y de ser necesario realizar los ajustes presupuestales para cumplir con las 336 pruebas de calidad del agua.

Para finalizar se reitera el envío del cronograma detallado del trabajo social y las demás correcciones de forma, así como la de las pruebas de calidad del agua y demás consignadas en el documento que se envió con comentarios y correcciones de todo lo conversado.

FIRMAS:

Se anexa imagen de la realización de la videoconferencia

Elaboró: Jennifer Guerra
Fecha: 22/05/2020